



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

Modalidad: Tesis, Tesina e Informes

Opción: Tesina

De acuerdo con el Reglamento General de Titulación de la Universidad de Guadalajara (Artículo 14, fracción II), la tesina es “un trabajo monográfico que pueden realizar los pasantes de licenciatura o de educación profesional de nivel medio superior, cuyas profesiones requieran título para su ejercicio. El trabajo deberá ser un escrito con extensión mínima de 45 cuartillas y un máximo de 60”.

ESQUEMA DE PROTOCOLO DE TESINA

Para aprobación ante Comité de Titulación

- Título
- Índice del protocolo
- Planteamiento del problema. Responde a la pregunta ¿qué problema se investigará?
- Justificación. Responde a la pregunta ¿por qué es importante estudiar este problema?
- Objetivos (general y específicos)
- Preguntas (general y específicas)
- Hipótesis
- Estado de la cuestión. También conocido como estado del arte. Responde a la pregunta ¿quiénes, cómo y cuándo han estudiado el problema de investigación y desde qué perspectivas disciplinares? Se organiza de lo general a lo particular.
- Marco conceptual. Responde a la pregunta ¿en qué conceptos se fundamenta el problema de investigación?
- Metodología. Responde a la pregunta ¿cómo se realizará la investigación?
- Índice tentativo de la tesina.
 - Introducción
 - Capítulo 1.
 - Capítulo 2.
 - Capítulo 3.
 - Conclusiones
- Cronograma de actividades
- Referencias*

La extensión recomendada es de 8 a 10 cuartillas (2,400 - 3,000 palabras aproximadamente).

*Las referencias plasmadas serán las utilizadas en el documento del protocolo.



ESQUEMA DE TESINA

A continuación, se presentan los criterios generales para las tesinas de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, así como la extensión mínima de páginas y palabras para cada uno de sus apartados. El contenido plasmado en la introducción, los tres capítulos y las conclusiones deben desarrollarse en un mínimo **45** y un máximo de **60 cuartillas**, aproximadamente entre **13 mil 500** y **18 mil palabras**.

Estos criterios son enunciativos más no limitativos.

Apartado	Número de páginas	Número de palabras
Portada	1	
Carta del director	1	
Dedicatoria (si la hubiera)	1	
Agradecimientos	1	
Índice**	1	
Índices de gráficas, imágenes y tablas (si los hubiera)**	1	
Siglas y acrónimos (si los hubiera)**	1	
Resumen en español y resumen en inglés Debe referir el objeto de estudio, la hipótesis, los conceptos fundamentales y los resultados más relevantes. Palabras clave (máximo cinco)	1	+/- 120 (c/u)
Introducción* <ul style="list-style-type: none">● Planteamiento del problema● Justificación● Objetivos● Preguntas● Hipótesis● Descripción de los capítulos *Redactada en cuerpo de texto sin subapartados.	5	1,500



Capítulo 1. [Capítulo conceptual]* <ul style="list-style-type: none">● Estado de la cuestión● Marco conceptual● Metodología	12	3,600
Capítulo 2. [Capítulo contextual]* <ul style="list-style-type: none">● Introducción del capítulo● Sub apartados*● Conclusiones del capítulo (opcional)	12	3,600
Capítulo 3. [Capítulo de análisis]* <ul style="list-style-type: none">● Introducción del capítulo● Sub apartados● Conclusiones del capítulo (opcional)	12	3,600
Conclusiones	4	1,200
Referencias**	1	
Anexos (si los hubiera)**	1	
TOTAL	52***	13,500
<p>*Estos apartados requieren título propio de acuerdo a su contenido. **El número de páginas variará de acuerdo a la investigación. ***El número total corresponde a las 45 cuartillas mínimas del contenido más las páginas protocolares e informativas del mismo.</p>		